Portafolio Solicitante	*Transformar*
Fecha de la solicitud	*Julio 28 de 2022*

1. Marco Legal

La Corporación Ruta N Medellín es una corporación sin ánimo de lucro legalmente constituida, cuyo objeto social es el direccionamiento, difusión y operación de la política y las actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento de base tecnológica, en todos los campos en los que sus Asociados lo requieran, el sustento normativo de su constitución y funcionamiento se encuentra en las leyes 29 de 1990 y 1286 de 2009, y los Decretos Ley 393 y 591 de 1991, normas que regulan el fomento y asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación, creación de tecnolog.as, y, en general, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia.

En consecuencia, no está sujeta al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sino a las leyes de ciencia y tecnología mencionadas, y todas las demás que modifiquen, aclaren o regulen la materia, sin perjuicio de la aplicación de los principios generales de la contratación pública, según lo estipulado por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007.

2. Necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación. *(Incluya las casillas según la necesidad)*

2.1 ¿Qué necesito Contratar?

Desde Portafolio Transformar en su proyecto de Gestión Digital Corporativa que apoya los servicios de Infraestructura tecnológica de manera transversal para los distintos portafolios corporativos requiere contar con de Infraestructura tecnológica en Nube publica conocidos como IaaS para el aprovisionamiento de Servidores que soportan los distintos desarrollos actuales de los ambientes de Operativos como ODOT, MiRuta, SIGA, C4IR a nivel de aplicaciones y bases de datos.

Estos recursos se encuentran distribuidos en cuatro (4) instancias, conocidas como EC2 (Elastic Compute Cloud) que brinda los recursos necesarios de cómputo como Sistema Operativo, Nucleos de procesador, Cantidad de memoria RAM y espacio de almacenamiento de acuerdo con el tipo de Instancia seleccionada.

Servidor	Tipo	Sistema Operativo	Disco GB	VCPU
ODOT	t2.medium	ubuntu linux	30	2
SIGA	t2.large	ubuntu linux	250	2
MiRuta	t2.medium	ubuntu linux	20	2
C4IR	t3.small	ubuntu linux	20	1

En el desarrollo de ODOT, a diferencia de las otras instancias reservadas, su construcción se basa en microservicios soportados por contenedores por lo que también hace uso de otras herramientas o servicios provistos por la plataforma de AWS como lo son Elastic Container Servicie para la administración de los contenedores y Cloudwatch para el monitoreo de Instancias y Microservicios levantados por la plataforma ODOT.

Todos estos servicios han sido adquiridos por la Corporación en modalidad de pago por uso que se liquidan de manera mensual y varían de acuerdo con el consumo de recursos o uso de las plataformas, por lo que requiere de un constante monitoreo y alertas que permitan obtener la mejor eficiencia y rentabilidad de la infraestructura a través del modelo de (Cloud Journey Support).

	Con base en lo anterior se requiere dar continuidad a la suscripción de Infraestructura como servicios en nube publica AWS, Instancias, Administración y contenedores, monitoreo y recomendaciones en optimización de costos, gestión de incidentes y reportes de consumo. Se requiere contratar los recursos de Infraestructura como Servicio IaaS de nube pública anteriormente descritos y cuantificados para hospedar los desarrollos actuales y en construcción de la corporación ruta n a nivel de servidores y bases de datos.
2.2 ¿Por qué necesita contratar?	Dentro del portafolio transformar se gestiona ODOT, una plataforma que sirve de nodo o lugar digital de encuentro para que los miembros del ecosistema, principalmente startups, profesionales e investigadores, compartan sus experiencias, productos y servicios en el desarrollo de negocios de ciencia y tecnología. ODOT es una plataforma creada en Ruta N con el fin de contar con servicios digitales que faciliten la conexión de oferta y demanda del ecosistema de ciencia, tecnología e innovación. Cuenta con 4 líneas de foco: internacionalización, laboratorios, nexos para el fortalecimiento empresarial y visor de proyectos de i+d+i. La plataforma se encuentra en operación y funcionamiento, creciendo en cantidad de usuarios y aliados. A enero de 2022, la plataforma contó con 1126 usuarios registrados y 221 empresas aliadas, quienes han propuesto cerca de 827 proyectos en conjunto, para un total de 185 conexiones. Los servicios cloud a contratar facilitan su continuidad con el fin de conocer el comportamiento de los miembros de esta comunidad, mejorar programas de acompañamiento en conjunto con otros portafolios y diseñar estrategias de engagement para su participación en programas y proyectos. MiRuta es el servicio de gestión de usuarios y administrador de contenidos para el nuevo portal web de rutan, permite establecer un adecuado orden a los usuarios en la nueva plataforma de acuerdo con sus intereses, participación en eventos y facilita la construcción de contenidos para el público en general. Se requiere su continuidad porque es la herramienta con la que se actualiza la información del nuevo portal web y también permite la gestión de usuarios de este servicio masivo. SIGA (Sistemas integrados de gestión administrativa), es el sistema de gestión de tickets de soporte, que permite la centralización y único punto de control para la gestión de requerimientos e incidentes en la Corporación Ruta N, a su vez la herramienta permite la trazabilidad de un evento, automatizando su registro y facilitando su seguimiento, con el fin de garantizar una respuesta ágil y oportuna para el usuario. C4IR es el portal web para el centro de la Cuarta revolución Industrial diseñado mediante el WordPress como sistema de gestión de contenidos permite al programa de la comunicación con la comunidad en el cumplimiento de los objetivos de Maximizar los beneficios de la Cuarta Revolución Industrial para el desarrollo inclusivo y sostenible de América Latina, buscando el equilibrio entre la gobernanza tecnológica, el uso de los datos y la adopción de tecnologías emergentes. Estos servicios digitales anteriormente mencionados requieren continuidad en su operación a nivel de servidor para apoyar la gestión que realizan los demás profesionales en cuanto el uso que hacen los participantes en tales proyectos. Actúan como repositorio para albergar bases de datos de cada una de estas plataformas y de otros datos sensibles de operación y se

	encuentran alojados y soportados en los servicios de Infraestructura de nube publica ofrecidos desde Amazon Web service (AWS). Por lo anterior, esta contratación es necesaria porque permite dar continuidad a las plataformas operativas mencionadas e incorporar requerimientos adicionales a nivel de infraestructura relacionados a los proyectos corporativos. Este servicio ha venido funcionando sobre servidores AWS, dada sus características de fácil despliegue de esquemas serveless (sin administrador de servidor), que facilita una gestión automatizada y eficiente de desempeño.
2.3 ¿Para qué se necesita contratar?	Para garantizar la alta disponibilidad de los servidores que soportan los portales y aplicaciones corporativas que apoyan los proyectos y operación de la corporación, la implementación segura de nuevos servicios de Infraestructura de servidores y servicios, mediante el acceso a personal especializado, realización de copias de seguridad, soporte técnico dedicado de infraestructura en la nube publica sobre las plataformas actuales de la corporación Ruta n. También, se hace necesario tener la capacidad de monitoreo de consumos y comportamiento de las plataformas para determinar las acciones de soporte y mantenimiento, mejoras, prevenir daños y analizar requerimientos futuros. Por lo anterior, la empresa requerida deberá encargarse de mantener activos los servicios de Infraestructura de Nube publica en las cantidades y características establecidas con el fin de que la Corporación pueda funcionar de forma eficiente y efectiva de cara a sus usuarios finales.
2.4 Resultado esperado de la contratación	Se espera de esta contratación contar con recursos de IaaS de Nube publica sobre la plataforma AWS para los servidores habilitados por la corporación Ruta N, su administración, garantizando su alta disponibilidad, estabilidad e informes de desempeño de servidores, análisis de consumos, además de las proyecciones de uso.
3. Fundamentos Jurídicos de la Modalidad de Selección	
3.1 Indique la modalidad de contratación	Contratación directa __X___ Invitación privada de ofertas _____ Invitación pública de ofertas _____ Memorando de Entendimiento _____
3.2 Justificación de la Modalidad de Selección.	Esta modalidad atiende al literal i del numeral 6.7.3 del manual de contratación de la Corporación Ruta n en lo relacionado con la contratación directa mediante selección de única oferta o único contratista: i) La ampliación, actualización o modificación de software ya instalado o del soporte del mismo, respecto del cual el desarrollador tenga tales derechos, así como la ampliación o renovación de plantas o plataforma tecnológica con el proveedor inicial, siempre y cuando presente ventajas comparativas frente a los demás proveedores del mercado.
4. Determinación del Objeto Contractual (Descripción)	
4.1 Objeto del contrato/convenio	Contrato por medio del cual EL CONTRATISTA se compromete a prestar sus servicios pago por uso y diagnostico para la suscripción No.913056528555 de la plataforma Amazon Web Services AWS de la Corporación Ruta N, dentro del modelo servicios de infraestructura tecnológica Cloud datacenter (IaaS).
4.2. Alcance del Objeto y/o Especificaciones Técnicas	El proveedor seleccionado se compromete a realizar la liquidación correspondiente a los consumos realizados por la corporación de los

	servicios de infraestructura tecnológica de nube publica en AWS de acuerdo con las siguientes cantidades y características: Garantizar el buen despliegue de 4 instancias: ODOT, MiRuta, SIGA y C4IR. Gestionar los consumos de servicios de nube publica de acuerdo con la siguiente tabla de facturación: **Cargos por servicios de AWS** ▸ CloudWatch ▸ Data Transfer ▸ EC2 Container Registry (ECR) ▸ Elastic Compute Cloud ▸ Elastic Container Service ▸ Elastic Load Balancing ▸ Key Management Service ▸ Relational Database Service ▸ Route 53 ▸ Simple Email Service ▸ Simple Notification Service ▸ Simple Storage Service ▸ Support (Business) ▸ Systems Manager Esto servicios deberán contar con: servicio técnico 24/5 durante la duración del contrato, conexión de 100 MBPS, disponibilidad del 99%, conexiones privadas, ips públicas, consola de administración web, licencias de gestión de servidores, licencias de motores de bases de datos, almacenamiento, balanceadores de carga y copias de seguridad.
4.3 Valor Total (Contrato y/o Convenio)	HASTA CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($52.138.450)
4.4 Fuente de los Recursos y Número CDP	Propios. CDP No. 587 Centro de Costos 3347
4.5 Forma de Pago	RUTA N pagará el valor total del presente contrato, previa entrega de la respectiva factura de venta con el lleno de requisitos legales y los entregables recibidos a satisfacción por parte del supervisor, de la siguiente manera: ● Un único pago anticipado por valor total del contrato, HASTA CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($52.138.450), luego de suscribir el acta de inicio y de la entrega del informe de las configuraciones de los recursos tecnológicos en la nube. **PARÁGRAFO PRIMERO**: La suma definida en la presente clausula se pacta como una bolsa de consumo de los servicios de AWS y Cloud Journey Support. Los consumos se medirán por los reportes entregados en la consola de administración de AWS, lo cual será verificado por el supervisor del contrato, quien comparará y calculará junto con EL CONTRATISTA los consumos realizados durante cada mes, para descontarlos de la suma de $52.138.4500 autorizados, hasta finalizar el periodo de duración contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Antes de finalizar el termino de duración pactado y antes de que se agoten la totalidad de los recursos del contrato, LAS PARTES se pondrán de acuerdo para suscribir un otrosí si fuera necesario adicionar valor al contrato por los consumos de EL CONTRATANTE en el periodo pactado.

4.6 Plazo de Ejecución a partir de la suscripción del acta de inicio	Desde la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 31 de enero de 2023.
4.7 Obligaciones Específicas	1. Prestar el servicio de customer cloud journey que permita optimizar los consumos, costos y máquinas requeridas en los despliegues de datos y plataformas en la nube de acuerdo con las recomendaciones recibidas por parte de sus especialistas. Realizar el monitoreo de los consumos y uso de recursos en la nube con fines de facturación y control de desempeño. 2. Realizar soporte básico en atención a incidentes 5/12 altamente calificado al 3. conjunto de recursos en la nube (Ram, Memoria, almacenamiento SSD), con los cuales funciona el servicio IaaS en un entorno virtual y acompañar la activación o baja de servicio de productos como Firewalls comerciales, VLANs, VPN, Balanceadores de carga, Backups etc. Todo controlable y ejecutable desde una consola Web en tiempo real. 4. EL CONTRATISTA deberá contar y garantizar la disponibilidad de los insumos y herramientas necesarias para la prestación de sus servicios, los cuales están descritos y detallados en la propuesta técnica y económica, que hace parte integral de este contrato. 5. Entregar reportes mensuales de las actividades correspondientes a los servicios de monitoreo, facturación y de los consumos. 6. Participar en las reuniones de seguimiento para verificar los consumos mensuales. 7. Todas las demás que le sean asignadas por el Supervisor del Contrato y que tenga relación con el objeto contractual.
4.8 Informes y/o Productos	Informe indicando la activación de los servicios en la nube, verificables mediante consola web de administración de servidores. Informe mensual consumos y detalles en valores Facturados desde la plataforma AWS.
4.9 Lugar de Ejecución	Medellín
5. Análisis Técnico y económico	
5.1. Análisis técnico	Se requiere de una persona jurídica proveedora de servicios de computación en la nube publica representante de los servicios AWS desde la configuración y despliegue de servidores para plataformas web, almacenamiento, seguridad, bases de datos, copias de seguridad y monitoreo de infraestructura. Con más de 10 años de experiencia en el mercado colombiano, altos estándares de interconexión, disponibilidad y respuesta a incidentes, en idioma español e inglés. Los servicios de computación en la nube son servicios de uso de infraestructura tecnológica que través de su interfaz de administración y de forma remota, permite a los clientes disponer de hardware para almacenamiento y procesamiento de datos, despliegue de aplicaciones, realizar acciones de respaldo y recuperación de datos, flexibilidad en configuración y uso de máquinas/instancias de servidores de manera escalable, parámetros de seguridad, entre otros, con el fin de facilitar la operación de plataformas tecnológicas desde portales web hasta portales transaccionales con alto flujo de conexiones y datos. Se recomienda contratar a la empresa ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA. Cuenta con la trayectoria en el mercado destacable durante cerca de 18 años, cuenta con alianzas estratégicas y

	operativas con los principales líderes tecnológicos de la industria como Amazon, Gartner y Azure-Microsoft, procesos y buenas prácticas para gestión de infraestructura tecnológica. Esta compañía cuenta con trayectoria destacable en Colombia entregando soluciones en la nube a organizaciones públicas y privadas. Se encuentra certificada en los más altos estándares de seguridad para data center de mano de AWS. Es importante mencionar, así mismo, que ITSTK es quien en la actualidad y durante los últimos 11 meses ha prestado este servicio y que dentro de las ventajas comparativas se hizo una revisión sobre posibles oferentes diferentes y se validó que no sería prudente adelantar un proceso de migración de nuestros servidores a otra plataforma diferente, ya que esto implicaría una carga operativa muy grande al portafolio transformar.
5.2 Análisis económico	La determinación del valor económico del servicio a contratar se estimó con base en las características de servicios de computación en la nube entregados por líderes de la industria como Amazon Web Services, Azure e IFX. También se utilizaron valores históricos pagados por Ruta N en contrataciones similares de los cuatro (5) años anteriores. Dentro del análisis económico se tiene en cuenta que el cambio de proveedor donde actualmente se encuentran los servidores que brindan servicios a los proyectos y procesos transversales de la corporación supondría costos adicionales en tiempo y especialistas en migración iguales o mayores a los que implican garantizar su permanencia y continuidad en las plantas o plataformas tecnológicas del proveedor inicial con costos igualmente competitivos a otros proveedores del mercado y productos similares.
6. Criterios de Evaluación *(Elimine o incluya las casillas según la necesidad)*	
6.1 Formación (persona natural)	N/A
6.2 Experiencia (General y/o Especifica) (persona natural)	N/A
6.3 Requisitos Habilitantes Técnicos.	N/A
6.4 Requisitos Ponderables.	N/A
7. Supervisión *(Elimine o incluya las casillas según la necesidad)*	
7.1 Supervisor sugerido	Nombre: Jorge Enrique Becerra Cárdenas
	Cargo: Desarrollador de Soluciones Ct+i – Articulador Gestión Digital
	Dependencia: Portafolio Transformar
7.2. Supervisor suplente sugerido	Nombre: Carlos Andrés Londoño
	Cargo: Gestor portafolio Transformar
	Dependencia: Portafolio Transformar
8. Tipificación, Cuantificación y Asignación de Riesgos Previsibles, No Asegurables	
En razón a la naturaleza del objeto del contrato, el tiempo de ejecución y el valor, se presenta la siguiente matriz de riesgos:	

RIESGO	CONTROLES	CONSECUENCIAS	DESCRIPCIÓN RIESGO

INEFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación	Menor eficiencia en los recursos públicos y por ende menor impacto sobre las necesidades, de la población, afectación del principio de la economía y transparencia	Ineficiencia en la utilización de los recursos públicos
INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación	Imposibilidad de reclamaciones ante perjuicios causados a la entidad por parte del contratista. Insatisfacción de la necesidad que le dio origen al contrato	No cumplir con el objeto contractual por parte del contratista.
RETARDO EN LA EJECUCIÓN	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación	Inadecuada ejecución que conlleva a no satisfacer la necesidad en los términos o condiciones	No adjudicación, retardo en la ejecución, inadecuada ejecución
DESFASE EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	Capacitación respecto de la aplicación de la ley de contratación pública y el Manual de Contratación en la Corporación	Ejecución de manera inadecuada e inoportuna. No satisfacer la necesidad que le dio origen al contrato	Ejecución financiera superior a la planeación económica del contrato
SEGUIMIENTO EQUIVOCADO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS	Verificación de la aplicación de las decisiones del Comité de Contratación	Incumplimiento de los principios de la contratación estatal	Incumplimiento del objeto contractual
NO DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Respaldo de las bases de datos	Demoras, errores e ineficiencias en el desempeño de los aplicativos internos y externos de la Corporación	No acceso a bases de datos de forma temporal o definitiva

9. Indicación de las Coberturas de los Riesgos Asegurables (Cuando aplique)

Para garantizar las obligaciones surgidas dentro del Contrato, EL CONTRATISTA deberá constituir a favor de RUTA N una garantía única a favor de una entidad estatal, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia. La garantía deberá acompañarse del correspondiente recibo de pago y estar firmada por EL CONTRATISTA.
Los riesgos que la garantía deberá cubrir son:
a) Cumplimiento: Por una cuantía igual al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y una vigencia igual al plazo de ejecución del Contrato y cuatro (4) meses más.
b) Pago anticipado: Por valor equivalente al cincuenta (50%) del valor dado como pago anticipado, por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

10. Gestor de Portafolio	
Firma:	
Nombre:	Carlos Andrés Londoño
Cargo:	Gestor
Portafolio:	Portafolio Transformar

CORPORACION RUTA N MEDELLIN

Nit: 900.323.466-1

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 587

Número: **587**
Expedición: Julio 27/2022
Vencimiento: Oct. 27/2022

Certifico que a la fecha de aprobaciónde este documento existe apropiación disponible discriminada en los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUES.	RC	DESCRIPCIÓN	VALOR	C. COSTO	SOLICITUD	
232010100502030101308305070334701	768	LICENCIAS DE SOFTWARE	2,118,679	03347	SCDP	379
232010100502030101309101010334701	290	LICENCIAS DE SOFTWARE	3,547,415	03347	SCDP	379
232010100502030101309605090334701	292	LICENCIAS DE SOFTWARE	4,617,478	03347	SCDP	379
232010100502030101311808150334701	767	LICENCIAS DE SOFTWARE VIGENCIA	41,854,878	03347	SCDP	379

Total: **52,138,450**

SON: CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Documentos Relacionados		
SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	SCDP	379

Objeto: Recursos para cubrir prestación de servicios de intermediación y análisis de consumo para la cuenta en Amazon Web Services AWS de Ruta N No. 913056528555, habilitando servicios de infraestructura tecnológica Cloud datacenter.

Solicitó

NATALIE TABORDA GOMEZ

Certificó

LUISA FERNANDA TIRADO OCHOA

EL GASTO QUE POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO SE APRUEBA HA SIDO PREVIAMENTE AUTORIZADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN RUTA N, QUIEN ACTÚA COMO ORDENADOR DEL GASTO.



Servicios AWS

Medellín, Julio 2022

ruta n MEDELLÍN
CENTRO DE INNOVACIÓN Y NEGOCIOS

itstk

Información de Uso Restringido

Quién es ITSTK?

IT'S The Key to digital transformation…

"ITSTK es una empresa dedicada a apoyar nuestros clientes para transformar su forma de trabajar y así generar mejores resultados de negocio



Resultados de Negocio

Agilidad

+18
Experiencia

Colaboración

Innovación

Experiencia demostrada apoyando la transformación digital de nuestros clientes

85+ Centros de Servicio Implementados	**35+** Cloud Management	**44+** Monitoreo de Servicios de Negocio
10+ Gestión de Proyectos Tradicionales y Agile	**18 años** Experiencia en el Mercado	**15+** Gestión de Pruebas
65+ Procesos y Buenas Prácticas	**30+** Gestión de Activos	**50+** Soporte y Administración

itstk

Nuestros Aliados Estratégicos



IDC ANALYZE THE FUTURE

Gartner

FORRESTER®

+

itstk Apps

Por qué ITSTK?



ITSTK Cloud Services

¿Por qué ITSTK Cloud Services?

Optimización
Mayor retorno del $ con la mejor tecnología

Soporte y Asesoría
7x24 en Español
Arquitecturas para su necesidad



Seguridad
Controlar y Reducir Riesgos

Gobierno
Políticas y Control del Uso de la Nube

Beneficios ITSTK Cloud Services

Acelere Resultados

- Activar los servicios necesarios en menor tiempo

+Valor de IT

- Introduzca nuevas tecnologías AI, VR, IoT a los servicios de negocio



Seguridad desde el principio

- Arquitecturas según escenarios y necesidades.
- Gestión de identidades multinube

Innovación

- Entregue nuevos servicios a la velocidad del negocio

Respaldo

- Personal certificado por los Cloud Service Providers

Ahorro

- Evaluación oportunidades de optimización

Migre y Libere Recursos de TI



Reduzca costos de infraestructura



Utilice el personal existente para trabajos de mayor valor

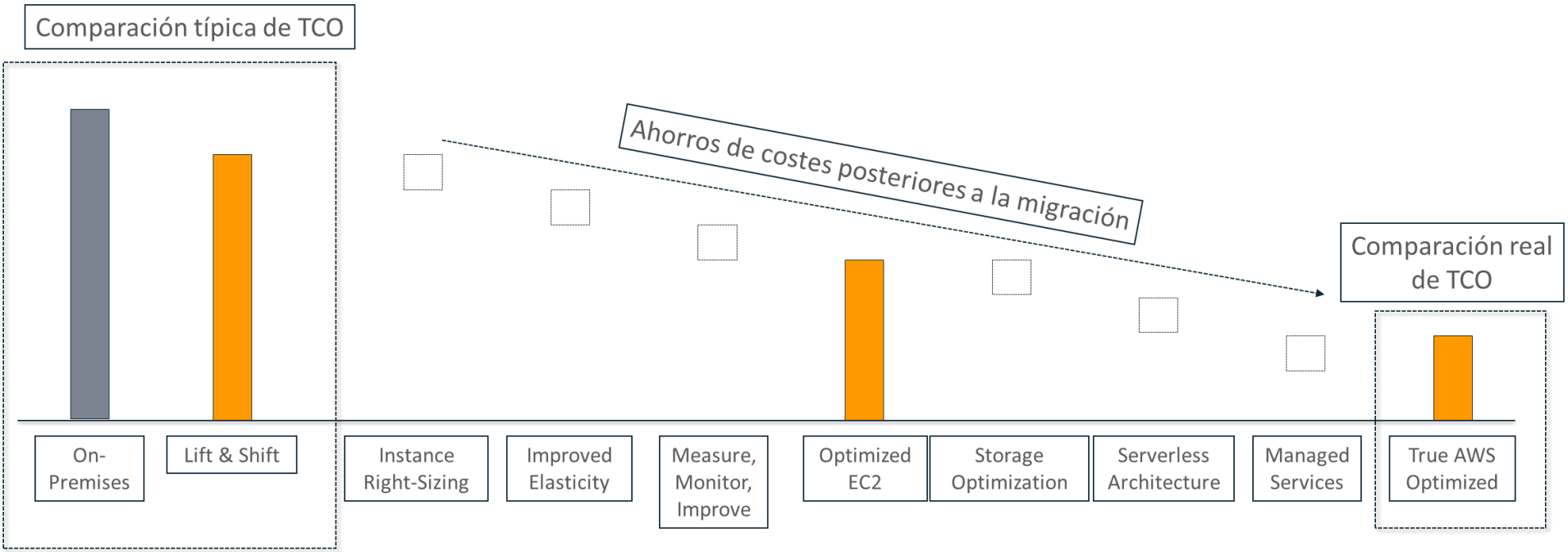


Genere impulso para desarrollar nuevas habilidades y procesos



Invente e itere con recursos flexibles

Los ahorros de costos mejoran a través de optimizaciones



Cloud Journey

Información de Uso Restringido

Descripción del Servicio de Soporte



Acompañamiento al cliente para el uso de buenas prácticas en operación de servicios en la nube, como:

- How To: Asesorías
- Arquitecturas de Referencia
- Gestión de incidentes
- Capacitaciones/Workshops

	Beginner (Soporte básico -No incluye SLAs)	Runner (Instancias o Cargas en Producción.)	Sprinter (Cargas de trabajo críticas.)
Horario	5 X 12 (Español)	7 X 24 (Español)	7 X 24 (Español)
Costo del Servicio	20% del consumo < $4999 USD	15% del consumo > $5000 USD	10% del consumo > $10000 USD
Acceso a base de conocimiento	✓	✓	✓
Facturación Moneda Local	✓	✓	✓
Fallas e interrupciones	Web, Chat	Web, Chat, Teléfono	Web, Chat, Teléfono
Workshops	⛔	4 horas x mes	8 horas x mes
Arquitectura	⛔	Arquitecturas de referencia	Arquitecturas de Solución
Recomendaciones buenas prácticas	⛔	Optimización de Costos	Optimización de Costos, Seguridad, Disponibilidad
Cloud coach	⛔	⛔	✓
ANS	⛔	Sistema de Producción Inactivo < 4 horas	Sistema de Producción Inactivo < 1 horas Solicitudes < 4 horas

Beginner : Soporte básico en horario de trabajo. Recomendado para desarrollo.

Runner: Soporte 7x24. Instancias en producción.

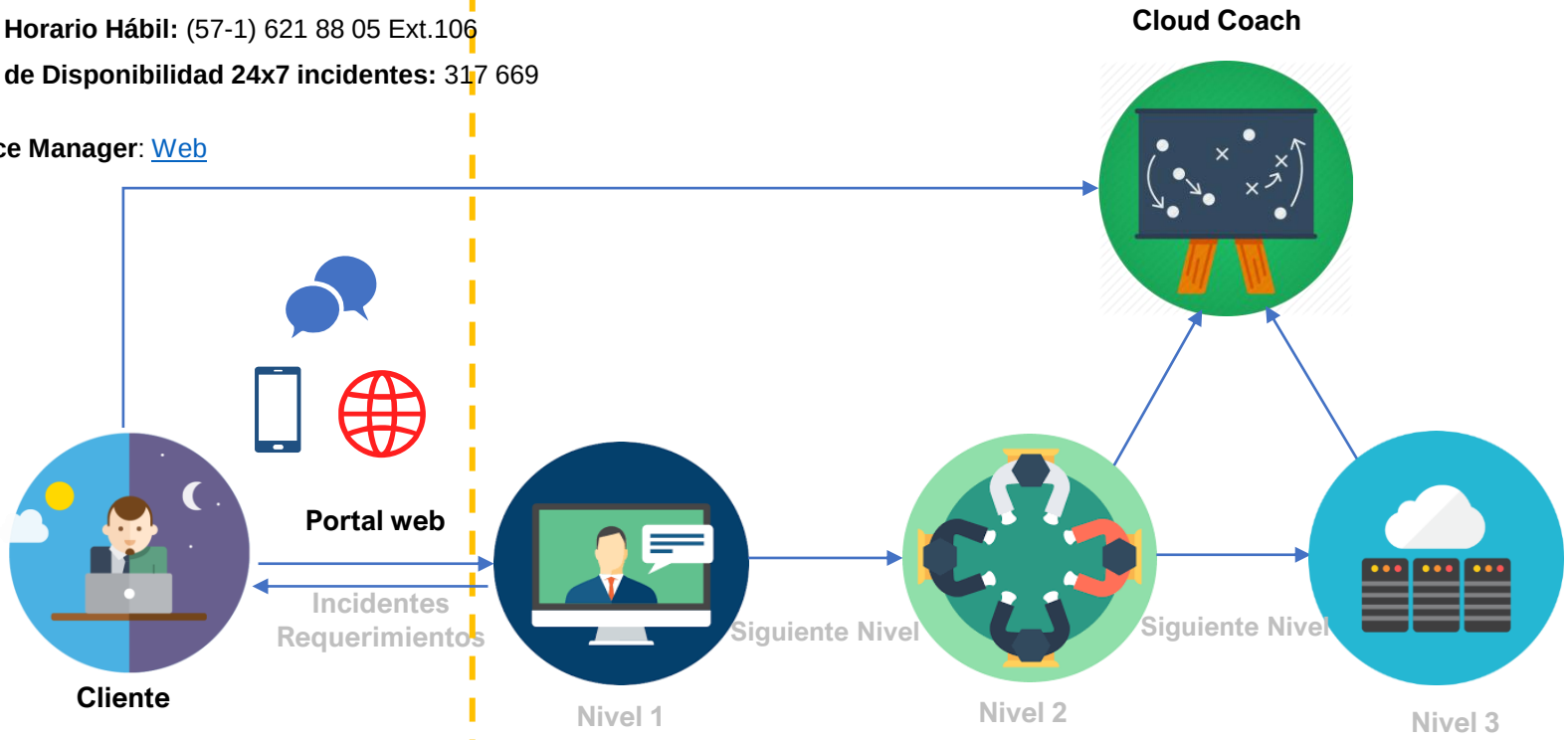
Sprinter: Soporte 7x24. Sistemas críticos en producción

Modelo de Atención

Línea Horario Hábil: (57-1) 621 88 05 Ext.106

Línea de Disponibilidad 24x7 incidentes: 317 669 6607

Service Manager: Web



Coordinador de Servicio

Reportes de Operación



Oferta Económica

Información de Uso Restringido

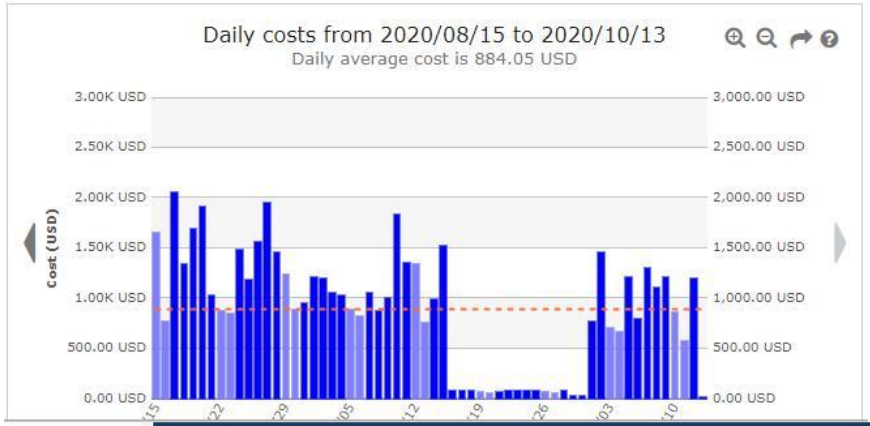
Servicios de Migración, Soporte y Administración

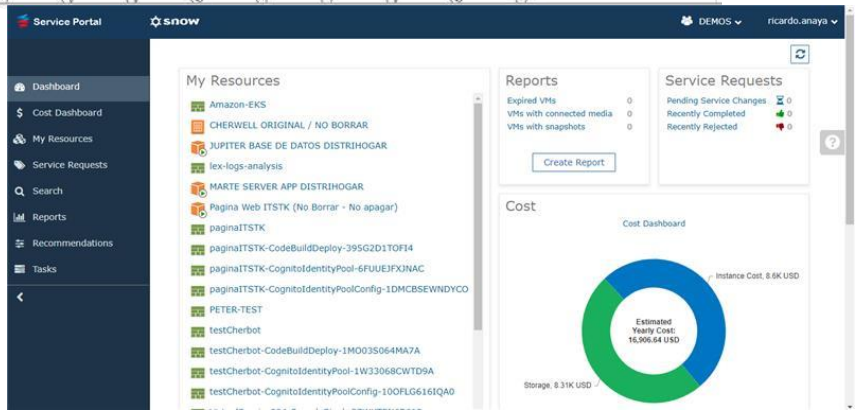
Servicios Cloud AWS				
Descripción	**SAID**	**Cantidad**	**Valor Unitario USD**	**Valor Total Anual**
Servicios IaaS AWS	AWSIAAS	9	$ 1.363,00	$ 12.267,00
				USD 12.267,00
IVA				
Total Anual - Pago Mensual por Consumo				**USD 12.267,00**

ServiciosAdministrados ITSTK				
Descripción	**Número Parte**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Valor Total Annual**
Cloud Journey Support - Runner (App producción) 15% consumo >= 5,000 y <= 9,999	CSCCJSR	9	$ 274,00	$ 2.466,00
				USD 2.466,00
IVA				**USD 468,54**
Total Anual - Pagos Mensuales				**USD 2.934,54**

Se tendría una facturación mensual de $1.363 USD, los cuales incluye el consumo estimado de AWS y Cloud Journey Support. Si el consumo anual supera el valor total consumido se debe hacer una adenda y pagar el adicional.

Valores Agregados





- Reportes detallados de facturación en AWS.
- Control de apagado y encendido de Instancias de AWS.
- Recomendaciones para temas de optimización de costos.
- Acceso al portal de servicios para autogestión.

CONDICIONES COMERCIALES

- La forma de pago de los servicios Cloud será a 15 días calendario de radicación de la factura en el cliente.
- La contratación es mínima a 6 meses.
- La presente propuesta tiene validez de 30 días.
- La propuesta tiene incluido el IVA del 19%

Alcance (Incluye/No incluye)

- Se incluye soporte de la infraestructura en AWS y soporte sobre los servicios en nube que se van a desplegar en este proyecto.
- No se realiza la administración de las aplicaciones ni bases de datos, estas son responsabilidad de Ruta N.
- Solicitudes Soporte de servicio:
 - Tareas básicas como Apagar, reiniciar, suspender, montar imágenes ISO, etc se debe enviar el requerimiento por la plataforma de mesa de ayuda.
 - Requerimientos como crecimiento de recursos (RAM, vCPU, HDD).

Estamos dispuestos a acompañarte en el camino hacia una Cultura Ágil.

Contáctanos

silvana.castrillon@itstk.com

/itstksocial

@itstksocial

/ITSTK



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0002162 del 3 de diciembre de 2002 de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2002, con el No. 00856324 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de diciembre de 2062.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: Comercialización y servicios de soluciones tecnológicas y de sistemas. 1. Comercialización de soluciones y servicios de tecnología. En razón de su objeto social la sociedad podrá: A. Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles e inmuebles, tomarlos o darlos en arrendamiento, transformarlos, limitarlos con prenda o hipoteca. B. La importación y exportación, venta y compraventa de todo lo relacionado con el objeto social. C. Celebrar toda clase de contratos y operaciones bancarias. D. Tomar o entregar dinero en calidad de mutuo con o sin intereses con el objeto de financiar las operaciones de la sociedad. E. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores e instrumentos negociables. F. Formar parte de otras sociedades que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, sea suscribiendo o adquiriendo cuotas o acciones en ellas o fusionarse con las mismas y celebrar en general todas las operaciones ordinarias previstas en la legislación comercial para el funcionamiento oportuno y creciente de sociedades de tipo mercantil legítimamente constituidas como esta.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 609.000.000,00 dividido en 609.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una,

Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Norte

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA
Nit: 830.112.750-8 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01232683
Fecha de matrícula: 9 de diciembre de 2002
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2022

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 14 No. 94 A 61 Ofc 406
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: liliana.polo@itstk.com
Teléfono comercial 1: 6218805
Teléfono comercial 2: 6226189
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 14 No. 94 A 61 Ofc 406
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: liliana.polo@itstk.com
Teléfono para notificación 1: 6218805
Teléfono para notificación 2: 6226189
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Calderon Vera Nestor Alfredo	C.C. 000000079469039
No. de cuotas: 608.000,00	valor: $608.000.000,00
Calderon Vera Cesar Roberto	C.C. 000000080087109
No. de cuotas: 1.000,00	valor: $1.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 609.000,00	valor: $609.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, el cual tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A. Usar de la firma o razón social; B. Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la Junta General de Socios; C. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la Junta General de Socios; D. Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades; E. Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; F. Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junta General de Socios, y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta; y G. Constituir los apoderados judiciales para la defensa de los intereses sociales; H. En todo caso el gerente no podrá comprometer a la sociedad en suma superior a los diez mil salarios mínimos legales. Y si sobrepasare esta suma deberá ser autorizado previamente por la Junta de Socios. I. El Gerente General y/o representante legal tenga la facultad de otorgar todo tipo de poderes a terceras personas para representar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Escritura Pública No. 0002162 del 3 de diciembre de 2002, de Notaría 39 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de diciembre de 2002 con el No. 00856324 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Calderon Vera Nestor Alfredo	C.C. No. 000000079469039

Mediante Acta No. 25 del 20 de diciembre de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2018 con el No. 02408237 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Hennessey Calderon John Edwar	C.C. No. 000000079856487

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 0000006 del 30 de enero de 2006, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2006 con el No. 01036474 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	IFI APC CONTADORES LIMITADA	N.I.T. No. 000008300725720

Mediante Acta No. 0000006 del 30 de enero de 2006, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de febrero de 2006 con el No. 01036477 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Ibañez Lugo Ivan Fernando	C.C. No. 000000079137405 T.P. No. 41697-T
Revisor Fiscal Suplente	Barragan Arango Martha Liliana	C.C. No. 000000029331601 T.P. No. 41646-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000702 del 30 de marzo de 2004 de la Notaría 39 de Bogotá D.C.	00930805 del 23 de abril de 2004 del Libro IX
E. P. No. 1896 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01341681 del 19 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1482 del 1 de septiembre de 2010 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	01414653 del 16 de septiembre de 2010 del Libro IX
E. P. No. 1814 del 20 de diciembre de 2016 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	02170344 del 26 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 3141 del 22 de septiembre de 2017 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02269313 del 20 de octubre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 3621 del 4 de noviembre de 2020 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02634788 del 13 de noviembre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 4741, 6311

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.689.104.218
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de diciembre de 2002. Fecha de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 29 de julio de 2022 Hora: 10:22:29
Recibo No. 0222055945
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 222055945803F9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

envío de información a Planeación : 13 de junio de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.469.039**

CALDERON VERA

APELLIDOS

NESTOR ALFREDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1968**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-ENE-1987 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00437297-M-0079469039-20130529 **0033**172501A 1 1142367366

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de julio de 2022, a las 10:42:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8301127508
Código de Verificación	830112750822072510423 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 25 de julio de 2022, a las 10:41:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79469039
Código de Verificación	79469039220725104118

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201322289

WEB
10:37:40

Bogotá DC, 25 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA identificado(a) con NIT número 8301127508:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 201322515

WEB
10:39:05

Bogotá DC, 25 de julio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR ALFREDO CALDERON VERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79469039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:25:43 PM horas del 05/08/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79469039**
Apellidos y Nombres: **CALDERON VERA NESTOR ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.


Policía Nacional de Colombia
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 25/07/2022 12:33:18 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79469039 y Nombre: NESTOR ALFREDO CALDERON VERA.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 37788577 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir

IFI-APC CONTADORES LTDA
DEPARTAMENTO REVISORIA FISCAL
CERTIFICADO 2022

NIT: 830.072.572-0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, IVAN FERNANDO IBAÑEZ LUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.137.405 y con Tarjeta Profesional No. 41697-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA identificada con NIT. 830.112.750-8, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente procedimiento de contratación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y que la compañía se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los (2) días del mes de junio de 2022

IVAN FERNANDO IBAÑEZ LUGO
REVISOR FISCAL PRINCIPAL T.P 41697-T
Delegado IFI APC CONTADORES LTDA.

IFI APC CONTADORES LTDA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14801753578

(415)7707212489984(8020) 000001480175357 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 7 5 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLEDGE LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 14 94 A 61 OF 406

42. Correo electrónico consultorjap1@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 2 2 6 1 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 2 0 2	2 0 1 3 0 8 2 7	6 2 0 9	2 0 1 3 0 8 2 7		4 6 5 1	6 3 1 1

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo
1	2

Servicio	1	2	3
57. Modo	2	4	
58. CPC	8 3	8 3	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 15 / 18 : 18: 51

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CALDERON VERA NESTOR ALFREDO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801753578

(415)7707212489984(8020) 000001480175357 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 7 5 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 1 6 2	7 0 2
73. Fecha	2 0 0 2 1 2 0 3	2 0 0 4 0 3 3 0
74. Número de notaría	3 9	3 9
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 1 2 0 9	2 0 0 4 0 4 2 3
77. No. Matrícula mercantil	1 2 3 2 6 8 3	9 3 0 8 0 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 2 1 2 0 3	
81. Hasta	2 0 1 2 1 2 0 3	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801753578

(415)7707212489984(8020) 000001480175357 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 7 5 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 2 1 2 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 6 9 0 3 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CALDERON	VERA	NESTOR	ALFREDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 8 5 6 4 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENNESSEY	CALDERON	JOHN	EDWAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801753578

(415)7707212489984(8020) 000001480175357 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 7 5 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	5 1 8 3 8 7 2 9	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VALLEJO	ALBA	CLAUDIA	IRENE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
0	0	2 0 0 2 1 2 0 3	2 0 1 2 0 5 1 4

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	7 9 4 6 9 0 3 9	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	VERA	NESTOR	ALFREDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
608,000,000	9 9 . 8 3	2 0 0 2 1 2 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 8 7 1 0 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CALDERON	VERA	CESAR	ROBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1,000,000	0 . 1 7	2 0 1 2 0 5 1 4	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801753578

(415)7707212489984(8020) 000001480175357 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 2 7 5 0	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 3 7 4 0 5		4 1 6 9 7 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
IBAÑEZ	LUGO	IVAN	FERNANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 7 2 5 7 2	0	IFI APC CONTADORES LIMITADA

135. Fecha de nombramiento: 2 0 0 6 0 1 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 9 3 3 1 6 0 1		4 1 6 4 6 - T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
BARRAGAN	ARANGO	MARTHA	LILIANA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 3 0 0 7 2 5 7 2	0	IFI APC CONTADORES LIMITADA

147. Fecha de nombramiento: 2 0 0 6 0 1 3 0

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 9 4 7 2 9		9 9 6 2 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PULIDO	ROMERO	JAIME	ARTURO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 1 1 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Lunes, 08 de agosto de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ITSTK IT SERVICES TECHNOLOGY AND KNOWLED identificado(a) con NIT 830112750, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	19112731461	2003/02/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.